

ARAGON.COOP



Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

ARAGON.COOP

les desea unas felices fiestas navideñas y un próspero año 2016

Cooperativa Virgen de la Oliva

José Enrique Cuartero renueva cargos en las entidades de forrajes

PAG. 17

Ganadería

Cooperativas agroalimentarias de Aragón ostenta la presidencia de la Interprofesional de ovino y caprino en la persona de Francisco Marcén

PAG. 4

Red Ganadera Caspe

Tomás Fillola nominado al premio Directivo de Aragón 2015

PAG. 10



Grupo Arcoiris

Visita del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a Grupo Arcoíris

PAG. 14

Fundación Aula Dei

Proyecto europeo EcoDESforFOOD + s

PAG. 6

Medio ambiente y energía

Comienza el Proyecto MULTIBISOL

PAG. 20

PRIMERA ESTIMACIÓN DE LA RENTA AGRARIA



El Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente ha publicado la primera estimación de la Renta Agraria de España. Su valor total es de 22.170,5 millones

de euros, un 1,7 % más que la del año pasado. Es decir, se han generado casi 400 millones de euros más debido a factores que ahora explicaremos. PÁG. 3

5 PREMIOS PORC D'DOR 2015 DE GRANJAS ASOCIADAS A LA COOPERATIVA GANADERA DE CASPE

Un total de 120 nominaciones y 48 premios que valoran la profesionalidad y los resultados productivos.

PAG. 8

CAJA RURAL DE TERUEL
Estamos contigo, te apoyamos. Como siempre.

Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras

• Limpieza y mantenimiento de silos
• Mantenimiento de cubiertas
• Líneas de vida
• Impermeabilizaciones

AINUR
ainurvertical.com
ainurseuridadenaltura.com
20 años de trabajo bien hecho

Polígono Molino del Pilar
C/Rudolf Diesel, 8 Nave 84. 50015 - Zaragoza
Tel. 976 279 566 / Fax 976 386 915
ainur@ainurvertical.com

20 AÑOS
de trabajo bien hecho

Sika

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN LES DESEA

*una Feliz Navidad
y un próspero 2016*



Editorial

La agricultura, la ganadería y el cambio climático

E

l Acuerdo de París para el Cambio Climático recientemente firmado por 195 países supone, fuera de toda matización, un acuerdo mundial sin precedentes en el tema que nos ocupa.

En la pasada Ronda, Copenhage, los líderes (y no solamente los políticos) se perdieron en una discusión de norte contra sur, de pobres contra ricos etc y en el fragor del combate se perdió el objetivo.

Desde entonces se ha trabajado en otra línea que ha permitido mantener la dirección y para ello, un grupo de países ha liderado una coalición activa, discreta y coordinada que ha dado en convencer a los países que más emiten.

Ha sido una estrategia ganadora. Unos 80 países entraron juntos a la sala de negociaciones en París, escondiendo la fuerza, el trabajo y el compromiso que había detrás de ese gesto. Es lo que se ha dado en llamar La Coalición de la Ambición, lo contó el Comisario europeo de Acción por el Clima y Energía el español Miguel Arias Cañete.

Seguro que nadie está completamente de acuerdo con los resultados, pero el acuerdo y la dirección a seguir están marcados, hay que limitar la subida de temperatura del s XXI a 2 grados y si es posible a 1,5ºC.

Para ello se tomarán en un futuro muy próximo, medidas que van a afectar a todos los sectores y uno de ellos será, ya lo es, el de la Agricultura y Ganadería.

Decía a este respecto el Ministro de Agricultura, Alimentación y Pesca de Irlanda, Simon Coveney, que "Doy la

bienvenida al hecho de que el Acuerdo de París reconoce la prioridad fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre".

Se ha dicho tanto, y algunas veces tan mal informado, sobre el papel de la agricultura y la ganadería en el Medio Ambiente, que el sector está más que prevenido contra este tipo de avisos. En efecto, hemos visto como se han ido endureciendo los controles, la condicionalidad, cómo se han retirado multitud de productos que a veces nos han dejado sin posibilidad de enfrentarnos contra plagas que han arruinado nuestros cultivos o por lo menos su rentabilidad y cómo se ha minusvalorado cuando no despreciado, el papel del agricultor y ganadero. Pero debemos tomar nota de lo que contaba al principio del Editorial. Un grupo de países

ha reconocido que el problema del Medio Ambiente no es tuyo ni mío sino de todos y de que sus consecuencias las sufrirán nuestros descendientes y por tanto, los agricultores y ganaderos tenemos una obligación al respecto como la tienen todos los demás.

Para trabajar en esta dirección, hay que innovar que es hacer lo mismo pero de otra manera, para tener resultados diferentes.

Esta orientación va a requerir más esfuerzo, pero no físico ni necesariamente (por lo menos en algunos aspectos) económico. Necesitamos discutir mucho para pensar sobre cómo estamos trabajando y cómo estamos enfocando nuestra forma de producir. Quizá, los kilos por unidad de superficie no sean el indicador adecuado para medir la rentabilidad de nuestras superficies y de la eficacia de nuestro trabajo y tampoco el precio de venta, sobre el que poco se puede influir en la mayoría de nuestros productos, sino la manera de producir con menos inversión por cultivo, con menos coste por kilo producido y eso se traducirá también, en un menor impacto ambiental.

En resumen, trabajar con una mayor sostenibilidad ambiental puede tener beneficios directos sobre nuestras cuentas de explotación, pero que nadie se olvide, como no lo ha hecho la Cumbre de París, que el sector agropecuario trabaja para alimentar a la humanidad y eso es la primera ley que sostiene el edificio de la sociedad, pues no hay una persona que pasando hambre pueda ser libre. *

Doy la bienvenida al hecho de que el Acuerdo de París reconoce la prioridad fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre

PRIMERA ESTIMACIÓN DE LA RENTA AGRARIA

El Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente ha publicado la primera estimación de la Renta Agraria de España. Su valor total es de 22.170,5 millones de euros, un 1,7 % más que la del año pasado. Es decir, se han generado casi 400 millones de euros más debido a factores que ahora explicaremos.



Felipe Gómez

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Si la expresamos en términos de Unidades de Trabajo Anual supone un 4,4 % de aumento respecto al año pasado, en términos constantes, esta cifra baja a 3,8% si tenemos en cuenta la inflación. Pero hay que tener en cuenta que el empleo agrario ha tenido un descenso, a lo largo del 2015, del 2,26%.

La mejora de la Renta Agraria en España en 2015 se ha debido principalmente al comportamiento del sector vegetal que incrementó su producción en un 5,8 % a causa del aumento de los precios respecto al año pasado (7,7% en frutas y 18,6 % en hortalizas) a pesar de que el volumen de producción se redujo un 6,7 %. También hay que apuntar que el año 2014 (sobre el que se mide la variación) fue especialmente malo para estos sectores, debido a la evolución de las producciones y al embargo ruso. Es pertinente añadir

La Renta Agraria dibuja un perfil del sector sostenido y equilibrado.

La mejora de la Renta Agraria en España en 2015 se ha debido principalmente al comportamiento del sector

que la caída de la producción olivarera de más de un 52% ha supuesto un tirón a la baja de la Renta Agraria (en olivar se contabiliza la campaña 2014-15).

La renta de la Ganadería en 2015 ha tenido un balance negativo ya que, a pesar de que la producción aumentó un 4,8% (sustentada principalmente por el bovino y porcino) los precios percibidos bajaron un 6%.

Los precios de los Consumos Intermedios han bajado ligeramente (-0,3%) y el consumo se ha incrementado un 2,7 %.

En Europa (28) la renta por UTA ha bajado un 4,3 % debido fundamentalmente a las bajadas de precio de la remolacha azucarera (26%), maíz (24,5 %), las forrajeras (7,65), cereales y oleaginosas (5,3 %). Los costes energéticos en EU (28) bajaron un 10 % y casi un 4% los piensos.

La Renta Agraria dibuja un perfil del sector sostenido y equilibrado a pesar de las normales incidencias de mercado y meteorología y en el que las empresas siguen encontrando formas de desenvolverse y crecer. ■



Seguimos ➤ a tu lado

Cuenta agraria Ayudas PAC AgroSeguro
AgroPyme

Banttierra
➤NEGOCIO AGRARIO
www.banttierra.es

Peligran seriamente los avances en mejora genética en ganadería que se han llevado a cabo en Aragón durante los últimos años

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Las organizaciones de criadores de razas autóctonas de Aragón, muy vinculados a las cooperativas ganaderas, han trabajado arduamente durante los últimos años para preservar el patrimonio genético de la ganadería autóctona aragonesa y no solo por su valor ganadero en sí, sino también por su valor medioambiental, promocional y como seña de identidad de Aragón.

Estas organizaciones están muy preocupadas por su continuidad ya que las administraciones no han incluido partidas presupuestarias para su apoyo, ni los han tenido en cuenta a la hora de elaborar el PDR autonómico.

Su desaparición supondría:

- El despido de aproximadamente 30 personas, la gran ma-

yoría con titulación superior, (veternarios, agrónomos, biólogos, etc.).

- La cancelación de contratos de investigación con la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Lérida, con el Centro de Mejora Ganadera, con el CITA, con el INIA, con el CSIC.

- tirar a la basura, todo un trabajo de conservación, mejora y fomento de las razas autóctonas de Aragón de más de 25 años.

- Graves problemas para figuras de calidad, que trabajan con la base genética de nuestras razas autóctonas, como por ejemplo, IGP Ternasco de Aragón, Ternera Valle de Broto, Pirinera, Ternera del Maestrazgo, Logotipos de Raza Autóctona, Ganadería Ecológica, etc...

- La NO asistencia en 2016 a ferias o certámenes ganaderos de Aragón, por la asfixia económica.

Dejar de apoyar a nuestras razas, tanto a través de las organizaciones que las gestionan como

a los ganaderos que las mejoran supondrá no poder competir con el entramado público-privado de las razas extranjeras, y dejarán de conservar y mejorar la genética de sus explotaciones de razas autóctonas. En Aragón contamos con 4 razas autóctonas de fomento que gestionan 5 asociaciones: de vacuno : ASAPI (Raza Pirenaica), ARAPARDA (Raza Parda de Montaña) y de ovino : AGROJI (Ojinegra) y UPRA - Grupo Pastores y ANGRA (Raza Rasa Aragonesa).

El Gobierno de Aragón, en los presupuestos del año 2015, incluyó una partida para el apoyo a estas organizaciones por importe de 200.000 euros.

Esperamos que esta partida, finalmente, pueda pagarse a las organizaciones que representan a las razas autóctonas de fomento, aunque estas la consideren insuficiente. Y que en los años siguientes se incluyan apoyos institucionales a este tipo de iniciativas. ■



INGENIEROS PARA LA INDUSTRIA Y EL MUNDO RURAL

- Industrias agroalimentarias
- Granjas y almacenes
- Embalses y canalizaciones
- Industrias e instalaciones
- Topografía
- Comercio



INAGRO
consultores

PROYECTOS DE :

- INSTALACIONES E INDUSTRIAS
- INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
- REGADÍOS
- GRANJAS Y ALMACENES
- ARQUITECTURA, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS
- SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS
- ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES
- TOPOGRAFÍA
- VALORACIÓN Y PERITACIONES
- SUBVENCIONES

Ayda. María Moliner, 16. 22004 HUESCA
Tel.: 974 226 672 - Fax: 974 230 815
www.inagrohuesca.com



Somos uno de los mejores países del mundo en producir alfalfa. Sabemos cómo debemos hacerlo, somos una referencia; tenemos instauradas organizaciones para defender el sector, y además dos grandes grupos comercializadores, pero estamos dispersos.

José Enrique Cuartero
GERENTE DE COOPERATIVA
VIRGEN DE LA OLIVA

flujos de mercancía hacia puertos secos para ser exportada; órdenes de carga en las que a veces enviaban en un día 25 ó 30 contenedores; precios poco defendibles; escasez de producto en proporción a lo que se nos demandaba. En definitiva, un sector al que se le venía a comprar lo que producía, mientras que ahora a duras penas podemos vender lo que tenemos.

También hemos pasado por una reforma de la PAC, en la que la alfalfa, salvo para el greening, no ha salido beneficiada. Las fábricas hemos dejado de recibir una ayuda que era de vital importancia para acometer las campañas tan complicadas.

En el último año y medio, China nos abrió sus puertas con unas perspectivas inalcanzables para nosotros desde el punto de vista del to-

nelaje que nos pretendían comprar. Protocolos, visitas a China, visitas de los chinos a España, Congresos Mundiales, etc. han convertido la alfalfa en un "Rolex" del forraje, sin contar que el consumidor nacional no está para esos lujos.

Creo además, que egoístamente ante los precios que nos han marcado tanto el mercado árabe como el chino, hemos abandonado nuestra ganadería nacional cada vez más en crisis. Y como el refrán dice, "La necesidad agudiza el ingenio", nuestros ganaderos ya son capaces de combinar diferentes alimentos para conseguir sus rendimientos lácteos necesarios, prescindiendo de nuestra alfalfa en gran o total medida.

Y hoy, ¿con qué nos encontramos? Un mercado chino que se da cuenta que nuestra mercancía no es

igual que la americana; un mercado árabe expectante a ver qué hacemos y cuándo movemos ficha; un precio poco defendible por nuestra parte y un sector saturado de mercancía que, además, es de muy buena calidad, pero que a corto o medio plazo debe ser convertida en Euros para encauzar la siguiente campaña libres de espacio y provistos de fondos económicos.

Reflexión:

Somos uno de los mejores países del mundo en producir alfalfa. Sabemos cómo debemos hacerlo, somos una referencia; tenemos instauradas organizaciones para defender el sector (AEFA, AIFE, Copacogeca, Cooperativas Agroalimentarias), además tenemos dos grandes grupos comercializadores (Iberalfa y Alfeed), pero estamos dispersos.

De un modo gráfico somos un potente ejército productor y comercial pero demasiado distanciado; y eso nuestros compradores

lo aprovechan. Así que concentremos la oferta; no demos la opción de formar un mercado a la baja. Con grupos preparados a nivel comercial podemos tener más opciones y abrir nuevos mercados, que de una manera individual no seremos capaces, o nos resultará muy caro en lo económico y con mucho desgaste en lo humano.

Es para mí un orgullo seguir representando al sector, pero una responsabilidad el intentar que cada día estemos más satisfechos, atendidos y representados en los diferentes foros y en nuestro Ministerio.

Os recuerdo que la semana de Fima del 16 al 20 de Febrero de 2016 queremos organizar una jornada para escuchar al sector lácteo y/o ganadero nacional de su situación actual, preocupaciones, necesidades alimenticias para su ganado y cualquier otra consulta que les queramos hacer. Aprovecharemos igualmente para hablar sobre la situación y evolución del mercado. ■

Dcal
La mejor opción para
vuestra granja

Pasta de Cal
Blanqueamiento
Limpieza
Disminución del índice de mortalidad
Disminución del riesgo de infestación
Fácil aplicación
Inmobilizante

Riesgo 0 para los animales
Riesgo 0 para el aplicador

CE

ARAGON.COOP
Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, JACA

Contenido con novedades sin ningún compromiso, si quieren que le asesoremos de forma gratuita

Contacto:
Ignacio García
ignacio@aragon.cooperativas.com
976 700 464
976 700 419



Polígono Valdeferrín, parc. R-132-133
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfonos: 976 66 02 09 - 676 47 25 89
Fax: 976 66 42 16
admon@ccbbernardo.com
wwwccbbernardo.com

Fundación Aula Dei



PROYECTO EUROPEO EcoDESforFOOD +

Formación en ecodiseño para la industria agroalimentaria

EcoDESforFOOD + es el nuevo proyecto europeo concedido al área de formación y transferencia tecnológica de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei en el marco del programa ERASMUS + “Cooperación e innovación para el desarrollo de buenas prácticas”, que abordará el desarrollo de un curso formativo a través de una plataforma de aprendizaje online, ofreciendo a los profesionales del sector una formación integral y completa en ecodiseño de envases alimentarios.

Fundación Aula Dei. I+D+i

i **Por qué este proyecto?** Uno de los principales problemas medioambientales en los países europeos es la gran cantidad de residuos que se generan anualmente y que deben ser gestionados por las autoridades competentes. Debido al volumen que ocupan y el incremento gradual que se ha producido por los nuevos hábitos de consumo, es esencial prevenir la producción de residuos y fomentar, por este orden la reducción, la reutilización y el reciclado. Estas prioridades son una parte esencial de la política ambiental en todos los países de la Unión Europea. Además, cabe destacar que la industria alimentaria es uno de los sectores a los que más afecta este problema medioambiental, debido al gran volumen de envases que producen.

¿Qué es el Ecodiseño? Se trata de la integración de los aspectos ambientales en el diseño del producto con el fin de mejorar su sostenibilidad en todas las etapas de su ciclo de vida, desde su creación en la etapa conceptual, hasta su tratamiento como residuo. El ecodiseño identifica todos los impactos ambientales que puedan ocurrir a lo largo de su vida útil con el fin de minimizarlos, sin perjuicio de su calidad y aplicaciones, afectando a muchos aspectos como son: materias primas, montaje, distribución, venta, uso, reparación, reutilización, eliminación y sobre todo el transporte. El objetivo fundamental del ecodiseño es pues, desarrollar productos que tengan un mínimo impacto ambiental durante todo su ciclo de vida.

Teniendo en cuenta las tendencias de las políticas me-



dioambientales europeas en tema de reducción de residuos y la ausencia de una formación integral y específica en ecodiseño para el sector agroalimentario, se identificó la oportunidad de preparar una propuesta innovadora de trabajo en el marco del Programa ERASMUS +.

El pasado mes de agosto, la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD) recibió la comunicación de la aprobación del proyecto EcoDESforFOOD+: Formación en ecodiseño para la industria agroalimentaria, cuya aprobación significa la concesión de casi 200.000 euros de ayuda de la Comisión Europea para la ejecución del mismo.

En el proyecto participan, además de la Fundación PCTAD que actúa como coordinador, la Universidad de Zaragoza a través de su

La industria alimentaria es uno de los sectores a los que más afecta este problema medioambiental, debido al gran volumen de envases que producen

grupo consolidado de investigación I+aiTIIP, la Universidad Técnica de Lulea (Suecia) y la consultora chipriota Marketmentoro Ltd.

El proyecto comenzó su andadura el pasado mes de Noviembre,

reales del sector para poder desarrollar y adaptar los contenidos del curso de manera efectiva.

El grupo objetivo para el que se va a desarrollar la plataforma integra perfiles profesionales variados como ingenieros de diseño industrial, diseñadores gráficos, responsables de empresas agroalimentarias, fabricantes emprendedores de envases agroalimentarios y profesionales de marketing, entre otros.

Se espera que los resultados del proyecto sirvan para promover nuevas competencias profesionales, atendiendo al referente del Marco Europeo de Cualificaciones (EFQ), favoreciendo una mayor especialización de los trabajadores.

El Programa ERASMUS+

El nuevo programa Erasmus +, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, es el vehículo a través del cual la Comisión Europea apoya iniciativas relacionadas con educación, formación, juventud y deporte.

En materia educativa abarca todos los niveles: escolar, formación profesional, enseñanza superior y formación de personas adultas.

Entre otras prioridades, Erasmus+ integra acciones estratégicas que apoyan el aprendizaje permanente formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización, abriendo a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas, para mejorar la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores.

La propuesta del EcoDESforFOOD+ se presentó a la acción clave de apoyo a asociaciones estratégicas en el ámbito de la Formación Profesional. ■



El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida

Fundación Aula Dei



FINALIZA EL PROYECTO MYCOPREV:

Desarrollo de buenas prácticas que prevengan la contaminación de cereales y productos derivados por nuevas micotoxinas emergentes.

El 30 de octubre, tuvo lugar la jornada de presentación de los resultados del proyecto POCTEFA Mycoprev en el Centro Cívico Cultural de Ejea de los Caballeros. Durante la jornada, los socios españoles del proyecto (PCTAD y Universidad de Zaragoza), presentaron un resumen de los objetivos del proyecto, de las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos. Se presentó con detalle el funcionamiento de la herramienta online de cálculo de riesgo de contaminación de cultivos. En la jornada participaron varios agricultores y cooperativas que han estado involucrados en el proyecto, y durante la misma, se estableció un interesante debate entre productores e investigadores sobre aspectos varios relacionados con la producción y el manejo de cereal.

Fundación Aula Dei. I+D+i



Por qué Mycoprev?
Las micotoxinas son contaminantes que atacan a muchos productos agrícolas entre los que se encuentran los cereales. Pueden formarse tanto en el cultivo como en la recolección, el transporte y el almacenamiento, y son capaces de persistir hasta el procesado de los alimentos. El proyecto MYCOPREV nació con una clara vocación de asistir a las cadenas agro-

limentarias cerealistas a mejorar su potencial competitivo a través del análisis y recopilación de buenas prácticas de manejo de productos que contribuyan a minimizar la contaminación del mismo por micotoxinas. Tras finalizar este proyecto se han obtenido una serie de resultados:

- Un informe descriptivo de la situación actual de prevalencia de micotoxinas (especialmente aflatoxinas) en las zonas POCTEFA que abordan el proyecto.
- Un informe con las conclusiones del estudio de encuestas y

toma de muestras llevadas a cabo en el marco del proyecto.

- Informe de evaluación de la capacidad de diferentes compuestos naturales de prevenir la proliferación de micotoxinas.
- Un manual de buenas prácticas agrícolas y de manejo del cereal.
- Una herramienta online para ayudar a estimar el nivel de riesgo de contaminación por micotoxi-



nas en cultivos trigo y maíz en territorios POCTEFA. Tanto el manual como la herramienta online están disponibles en la página web www.mycoprev.info para todos los usuarios que deseen consultarlos. ■

EL PROGRAMA POCTEFA

POCTEFA es el acrónimo del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013. Este programa constituye la cuarta generación de apoyo financiero comunitario destinado a reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra. El presupuesto FEDER asciende a 168 millones de euros. Su ayuda se concentra en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas a través de estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible. En correlación, este programa debe favorecer la percepción por parte de los ciudadanos de la zona transfronteriza como un espacio único y así disminuir el efecto frontera.

SOLUCIONES FINANCIERAS PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO

NUESTRO EQUIPO DE ESPECIALISTAS
LE AYUDARÁ A ENCONTRAR SOLUCIONES FINANCIERAS
ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE SU EXPLOTACIÓN



Consulte en oficinas de Ibercaja
www.ibercaja.es/agro
902 111 221

Producto sujeto a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja



Red Ganadera Caspe



Representantes de granjas y personal veterinario de Cooperativa Ganadera de Caspe en la Gala de los Porc D'Or 2015 en Lorca.

5 PREMIOS PORC D'OR 2015 DE GRANJAS ASOCIADAS A LA COOPERATIVA GANADERA DE CASPE

Un total de 120 nominaciones y 48 premios que valoran la profesionalidad y los resultados productivos de los ganaderos y empresas productoras de porcino de España.

RED GANADERA CASPE

Los premios PorcD'Or 2015 a la excelencia en la producción porcina ya tienen dueños. La decisión fue tomada por el jurado de los premios el pasado 3 de julio en Lleida, donde se reunieron en el IRTA-Fruitcentre, centro del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) del De-

partamento de Agricultura de la Generalitat de Catalunya, institución organizadora de los premios PorcD'Or.

Con el objetivo de reconocer el trabajo de aquellas empresas y explotaciones de porcino que, gracias a su profesionalidad, esfuerzo y a la utilización de las mejores técnicas de producción, son capaces de superar los nuevos retos que continuamente aparecen en nuestro sector, el Instituto de Investiga-

Los socios de la Cooperativa Ganadera de Caspe consiguieron 5 Premios en cuatro granjas diferentes, de 11 nominaciones en 8 granjas

ción y Tecnología Agroalimentaria (IRTA) creó los premios PorcD'Or en 1994 estando representados y premiados nuestros ganaderos desde sus inicios.

Este año la gala de entrega de Premios se celebró a principios de noviembre en la localidad de Lorca (Murcia) y en esta ocasión los socios de la Cooperativa Ganadera de Caspe consiguieron 5 Premios en cuatro granjas diferentes, de 11 nominaciones en 8 granjas, siendo

LOS PREMIOS FUERON

Explotación Porcina Ríguela, BRONCE
Vallespí Antolín: ORO
Gallinat e Hijos, BRONCE
Agropecuaria de Albalatillo, ORO Y BRONCE

así la Cooperativa Ganadera de Caspe la empresa más premiada de esta edición.

Desde aquí felicitamos tanto a los Premiados como a los Nominados por el importante reconocimiento a su trabajo y su buen hacer en sus explotaciones. ■

Red Ganadera Caspe



Nominados, premiados y personas que entregaron los prestiosos premios ADEA 2015.

PREMIOS ADEA 2015 AL DIRECTIVO DE ARAGÓN

RED GANADERA CASPE

Los Premios ADEA 2015 se entregaron el jueves día 3 de diciembre en el marco de la sexta edición de la Convención de la Asociación de Directivos de Aragón. Que reconocen el mérito a la excepcional labor que desempeñan aquellos responsables de empresas y enti-

dades radicadas en la Comunidad.

En total se entregaron doce distinciones, entre las que ha destacado el Premio ADEA 2015 al Director de Aragón al que también estaba nominado nuestro Director General D. Tomás Fillola Vicente, que recibió el presidente del Grupo Sesé, Alfonso Sesé. Este conglomerado empresarial está entre los 20 con mayor generación de

empleo directo en Aragón al contar con 898 trabajadores y actúa como proveedor de más de 500 empresas entre Huesca, Teruel y Zaragoza.

D. Tomás Fillola fue nominado por la categoría 'Director de Aragón', es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y máster en Dirección de Industrias Cárnicas por el Centro de Estudios Villanueva, centro adscrito a la



Tomás Fillola nominado al premio Directivo de Aragón 2015.

Universidad Complutense de Madrid. PDD (Programa de Desarrollo Directivo) de IESE. Comenzó su andadura profesional en la Cooperativa Ganadera de Caspe en 1989 como Director General.

Como mayor mérito es generar una red de valor a partir de la Cooperativa Ganadera de Caspe materializada en el proyecto Red ganadera Caspe como ejemplo de red participada, concepto de sociedad empresarial que surge de la experiencia del cooperativismo. Este modelo unifica la inversión y gestión alrededor de una empresa líder, en este caso la Cooperativa Ganadera de Caspe fundada en 1985, que tiene un crecimiento continuo desde su fundación, mostrando sus fortalezas también en las épocas de crisis económicas. Su "know-how" se desarrolla en 4 principios: Gestión excelente, Análisis de inversiones, Sostenibilidad Tecnológica en nutrición animal y Eficiencia en servicios ganaderos.

Por otra parte, ADEA decidió conceder un Premio Especial, fuera de concurso, al presidente de Telefónica, César Alierta, "tanto por su trayectoria como por el compromiso demostrado con Aragón".

El galardón a la Trayectoria fué para el vicepresidente primero de Ibercaja Banco, José Luis Aguirre, "que ha sido el primer ejecutivo de la entidad durante la crisis económica y que ha dejado un banco importante y solvente para el territorio".

Enhorabuena a todos los premiados y a todos los nominados en especial al Premio de Director de Aragón por las tres merecidas candidaturas: D. Santiago Palomera Director General de Mono Ibérica, D. Tomás Fillola Vicente Director General de Cooperativa Ganadera de Caspe y el Premiado D. Alfonso Sesé Presidente de Transportes Sesé. ■

REUNIÓN GANADEROS. PREVISIÓN PARA EL AÑO 2016

RED GANADERA CASPE

El jueves día 29 de Octubre, tuvo lugar en nuestras instalaciones la charla técnica de ganaderos del segundo semestre de 2015 a la que acudieron más de 50 personas. En ella se debatieron puntos tan importantes e interesantes como la situación actual del sector de ganadería porcina de capa blanca, así como las expectativas futuras a nivel Mundial,

que nos ayudaran a prever la evolución que podría llevar el precio de la carne de cerdo en el 2016 y que estuvo a cargo de D. Miguel Ángel Higuera Director de Anprogopor.

Otro de los temas que corrió a cargo del Director Técnico de la Cooperativa Ganadera de Caspe D. Ángel Luengo, habló de los costes de las explotaciones ganaderas de la cooperativa y cuales habían sido las ventajas competitivas que se habían obtenido en el primer semestre del 2015 comparadas con

el sector.

El Director General de Cooperativa Ganadera de Caspe, D. Tomás Fillola realizó una exposición inicial muy interesante tratando temas tan de actualidad y que tanto afectan al sector, como el impacto medioambiental del ganado porcino. También, y para finalizar, se realizó una predicción de cómo se veían desde la Cooperativa Ganadera los costes, el precio del cerdo y el margen para el año 2016, en la cual todos pudieron participar dado que a la entrada se les pidió



Tomás Fillola en la reunión de ganaderos del segundo semestre del 2015.

a cada uno de ellos que hiciesen su propia predicción para después ponerla en común y debatir sobre la misma.

Para finalizar se estableció un

debate en el que participaron los ponentes y los ganaderos que acudieron al evento. Como colofón pudimos compartir opiniones y un poco de charla entre todos. ■

Grupo Pastores



¿Por qué es necesario INTEROVIC?

Francisco Marcén

PRESIDENTE DE INTEROVIC
Y DIRECTOR GENERAL DE
OVIARAGÓN- GRUPO PASTORES

dades nutritivas y saludables.

El camino comenzado en los últimos años ha sido correcto porque se ha conseguido la mayor campaña de promoción que jamás se había hecho en cordero y que debe continuar varios años para que tenga los resultados que queremos.

He sido elegido como presidente de la Interprofesional de Ovino y Caprino de España -INTEROVIC-, la organización que mejor agrupa los intereses globales del sector, desde la explotación ganadera hasta los puntos de venta. Interovic agrupa a la práctica totalidad de este sector: Cooperativas Agroalimentarias - quién me presentó como representante de Oviaragón - Grupo Pastores -, organizaciones agrarias, sector industrial y comercio minorista.

El puesto, que no es remunerado ni exige presencia en Madrid más de uno o dos días al mes porque hay una gerencia ejecutiva, tiene la misión de aunar a todos en torno a un objetivo común que actualmente prioriza promocionar el consumo y prestigiar la carne de cordero con estudios científicos, sobre sus cuali-

**INTEROVIC es la
organización que mejor
aglutina los intereses del
sector ovino y caprino**

El reciente estudio de evaluación del primer año de campaña da muestra que las acciones con carniceros y las campañas hacia los consumidores -anuncio de televisión, web y recetarios- están teniendo un efecto positivo.

La percepción de los consumidores es que el cordero se debe comprar más a menudo porque es una carne exquisita, saludable y que beneficia al medio ambiente. Solo hace falta que mejore el poder adquisitivo y mejoremos la percepción del precio para que el consumo repunte, como ya lo está haciendo en los momentos festivos y en las ofertas.

Desde Oviáragón - Grupo Pastores nos interesa participar activamente en esta campaña generista por varios motivos:

La caída del consumo y otros problemas del ovino son sectoriales y difícilmente los podemos abordar desde nuestra cooperativa individualmente. La salida a un problema sectorial se conseguirá yendo todos en la misma dirección y más o menos al mismo ritmo.

Nuestra experiencia y la conjunción de intereses que representamos puede ayudar a que la campaña esté mejor enfocada en su

puesta en práctica y, por tanto, tenga mejores resultados. Trabajamos

con más de 1000 ganaderos y más de 1000 clientes carniceros, supermercados y restaurantes.

muy por delante, puede suponer un riesgo excesivo.

Ejercer bien la presidencia de Interovic para tres años es una responsabilidad y un reto personal después de más de treinta y cinco años de experiencia en el sector, habiendo pasado por el sindicalismo primero y el cooperativismo empresarial desde 1981. ■




 cooperativas
agro-alimentarias
Aragón

1. Sdad. Coop. Agrícola de Alcampell. Alcampell. 22560. Huesca.
2. S. Coop. Ltda. Osca de Agricultores Arroceros. Alcolea de Cinca. 22410. Huesca.
3. Sierra de Alcubierre Sdad. Coop. Ltda. Alcubierre. 22251. Huesca.
4. Cooperativa Comarcal del Campo Virgen de la Corona. Almudévar. 22270. Huesca.
5. Cooperativa Frutícola San Bartolomé S.C.L. Altorrión. 22540. Huesca.
6. S. Coop. Del Campo Campo San Isidro. Altorrión. 22540. Huesca.
7. S. Coop. Del Campo Santa Leticia. Ayerbe. 22800. Huesca.
8. Soc. Coop. Ltda. Agrícola de Barbastro. Barbastro. 22300. Huesca.
9. Hortofrutícola Valle del Ebro Soc. Coop. Ltda. Barbastro. 22300. Huesca.
10. S. Coop. del Campo San Marcos Binacetense Ltda. Binaced. 22510. Huesca.
11. S. Cooperativa del Campo Hortofrutícola de Binaced. Binaced. 22510. Huesca.
12. Coop. Prov. Lechera Los amantes. Binéfar. 22500. Huesca.
13. ACTEL, S.C.C.L. Binéfar. 22500. Huesca.
14. S. Cooperativa del Campo Ltda. de Fonz. Fonz. 22422. Huesca.
15. Agropecuaria del Cinca S.C.L. Fraga. 22520. Huesca.
16. Fitagro S.C.A.L. Fraga. 22520. Huesca.
17. Catalano Aragonesa de Frutas SCL. Fraga. 22520. Huesca.
18. Fragafruit Soc. Coop. Ltda. Fraga. 22520. Huesca.
19. Frutos del Cinca, S.C.P. nº 585. Fraga. 22520. Huesca.
20. SAT nº 580 Secadero Cereales Santiago. Grañén. 22260. Huesca.
21. Usata Sociedad Cooperativa Limitada. Huesca. 22002. Huesca.
22. Soc. Coop. Interprovincial Agraria Ganadera Sta. Orosia. Jaca. 22700. Huesca.
23. Soc. Coop. Ltda. Agraria de Lanaja. Lanaja. 22250. Huesca.
24. San Ginés de Lubiñén SCL. Lubiñén. 22811. Huesca.
25. Asociación de Criadores de Raza Bovina Parda de Montaña. Monzón. 22400. Huesca.
26. SAT ARA Nº 188 R.L. Ganadera Parda de Montaña de Monzón. Monzón. 22400. Huesca.
27. S.C.L. AGRÍCOLA OSSO DE CINCA. Osso de Cinca. 22532. Huesca.
28. Coop. Val Cuerna SCL de Peñalba. Peñalba. 22592. Huesca.
29. San Blas Soc. Coop. Ltda. Robres. 22252. Huesca.
30. Los Monegros Soc. Coop. Ltda. Sarriñena. 22200. Huesca.
31. Cooperativa Frutícola de la Litera. Tamarite de Litera. 22550. Huesca.
32. S. Coop. del Campo Ntra. Sra. de los Pueyos. Alcañiz. 44600. Teruel.
33. Frutos Secos Alcañiz S. Coop. Ltda. Alcañiz. 44600. Teruel.
34. Soc. Coop. de Labradores. Alcorisa. 44550. Teruel.
35. S. Coop. del Campo San Blas. Alloza. 44509. Teruel.
36. Soc. Coop. Agraria del Campo San Macario. Andorra. 44500. Teruel.
37. El Perillán Sdad. Coop. Ltda. Bello. 44232. Teruel.
38. San Isidro Soc. Coop. Ltda. Calaceite. 44610. Teruel.
39. Aceites del Matarraña Soc. Coop. Ltda. Calaceite. 44610. Teruel.
40. Soc. Coop. Esperanza del Jiloca(CEJI). Calamocha. 44200. Teruel.
41. Soc. Coop. del Campo San Roque. Calamocha. 44200. Teruel.
42. La Calandina Soc. Coop. Ltda. Calanda. 44570. Teruel.
43. San Miguel Soc. Coop. Calanda. 44570. Teruel.
44. Cooperativa Comarcal Carnes del Maestrazgo S. Coop. Cantavieja. 44140. Teruel.
45. Coop. del Campo San Pedro. Cretas. 44623. Teruel.
46. Cooperativa del Campo San Miguel. Fuentespaldá. 44587. Teruel.
47. San Braulio Soc. Coop. Ltda. Hijar. 44530. Teruel.
48. San Isidro Soc. Coop. Ltda. La Codoñera. 44640. Teruel.
49. Sociedad Cooperativa del Campo San Antonio. Mas De Las Matas. 44564. Teruel.
50. Soc. Coop. del Campo San Isidro. Mazaleon. 44621. Teruel.
51. Cenro Sdad. Coop. Molinos. 44556. Teruel.
52. San Isidro Soc. Coop. Ltda. Monroyo. 44652. Teruel.
53. Bodega San Isidro S. Cop. Ltda. de Muniesa. Muniesa. 44780. Teruel.
54. Odón San Marcos SCL. Odón. 44233. Teruel.
55. SAT San Fabián y San Sebastián nº3681. Peñarroya De Tastavins. 44586. Teruel.
56. S. Coop. del Campo San Miguel Cofruval. Puig Moreno. 44660. Teruel.
57. Cereales Teruel Soc. Coop. Teruel. 44001. Teruel.
58. Soc. Coop. Oleícola Aragonesa de Valdealgorfa. Valdealgorfa. 44594. Teruel.
59. San Antonio Abad S. Coop. Ltda. Valdeltormo. 44620. Teruel.
60. S.A.T. Arcolris. Valderrobres. 44580. Teruel.
61. S.A.T. 2180-Ganadera Unida Comarcal (GUCO). Valderrobres. 44580. Teruel.
62. SAT 6997 Soincar. Valderrobres. 44580. Teruel.
63. Industrial del Conejo SAT 8403. Valderrobres. 44580. Teruel.
64. Sersuco S. Coop. Valderrobres. 44580. Teruel.
65. Cooperativa del Campo San Miguel. Valjunquera. 44595. Teruel.
66. Las Nuevas Vendimias S. Coop. Aguarón. 50408. Zaragoza.
67. Cooperativa Vitícola San José. Aguarón. 50408. Zaragoza.
68. Crianzas y Viñedos Santo Cristo S. Coop. Ainzón. 50570. Zaragoza.
69. Sociedad Coop. Agraria San Antonio. Alagón. 50630. Zaragoza.
70. Coop. Cerealista Comarcal San Isidro SCL. Alfamén. 50461. Zaragoza.
71. Soc. Coop. San Roque de Alfamén Ltda. Alfamén. 50461. Zaragoza.
72. Cooperativa del Campo San Nicolás de Tolentino S.C.L. Almonacid de La Sierra. 50108. Zaragoza.
73. Camino del Bosque Soc. Coop. Ltda. Almonacid de La Sierra. 50108. Zaragoza.
74. San Isidro Soc. Coop. Ltda. Alpartir. 50109. Zaragoza.
75. SAT nº 2563 Niño Jesús. Aniñón. 50313. Zaragoza.
76. Sociedad Coop. Virgen de la Peana. Ateca. 50200. Zaragoza.
77. Cooperativa del Campo San Nicolás. Azuara. 50140. Zaragoza.
78. S. Coop. Ntra. Sra. Rosario. Biota. 50695. Zaragoza.
79. Sociedad Cooperativa Clavería Almendras. Bulbuente. 50.546 Zaragoza.
80. S. Coop. San Agustín R.L. Bujaraloz. 50177. Zaragoza.
81. Cooperativa del Campo San Ildefonso S.C. Cabañas De Ebro. 50638. Zaragoza.

COOPERATIVAS AG
DE ARAGÓN
UNA FELIZ
y un próspero
...CARGADO DE PRODU



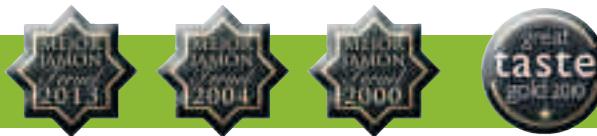
erativas
alimentarias
RO-ALIMENTARIAS
N LES DESEA
E NAVIDAD
ero 2016...

ECTOS COOPERATIVOS



82. Bodega Santo Cristo de Calatorao S. Coop. Ltda. Calatorao. 50280. Zaragoza.
83. SAT 6793 Agrícola Río Jalón nº6793. Calatorao. 50280. Zaragoza.
84. SAT nº 34 Ara Calari. Calatorao. 50280. Zaragoza.
85. Bodegas San Valero Soc. Coop. Cariñena. 50400. Zaragoza.
86. Destilerías San Valero, S. Coop. Cariñena. 50400. Zaragoza.
87. Servicampo del Ebro SCL. Casetas. 50620. Zaragoza.
88. Frutícola Bajo Aragonesa Soc. Coop. Ltda. Caspe. 50700. Zaragoza.
89. Coop. Frutícola Compromiso de Caspe S.C.L. Caspe. 50700. Zaragoza.
90. Ganar S. Cooperativa. Caspe. 50700. Zaragoza.
91. Cooperativa Agraria San Lamberto. Caspe. 50700. Zaragoza.
92. Soc. Coop. Agraria Cristo del Castillo. Castiliscar. 50696. Zaragoza.
93. San Gregorio Soc. Coop. Ltda. Cervera de La Cañada. 50312. Zaragoza.
94. La Chipranesca S.C.L. Chiprana. 50792. Zaragoza.
95. Soc. Coop. Río Grío. Codos. 50326. Zaragoza.
96. Bodega San Bernabé Soc. Coop. Ltda. Cosuenda. 50409. Zaragoza.
97. Soc. Coop. Comarcal La Cumaga. Daroca. 50360. Zaragoza.
98. Soc. Coop. Comarcal Agraria Santo Tomás de Aquino. Daroca. 50360. Zaragoza.
99. S. Coop. Agraria Virgen de la Oliva S.C.L. Ejea. 50600. Zaragoza.
100. Grupo Lanar, Soc. Coop. Ejea. 50600. Zaragoza.
101. S. Coop. Agraria San Pedro Arbués. Epila. 50290. Zaragoza.
102. Soc. Coop. Agraria San Gregorio. Eral. 50611. Zaragoza.
103. Cooperativa del Campo Sta. Agueda. Escatron. 50790. Zaragoza.
104. Sociedad Cooperativa San Isidro. Fabara. 50793. Zaragoza.
105. Cooperativa Virgen de la Sabina. Farlete. 50163. Zaragoza.
106. San Juan Bautista Soc. Coop. Ltda. Fuendejalón. 50529. Zaragoza.
107. S. Coop. Agraria San Miguel de Fuentes de Ebro. Fuentes De Ebro. 50740. Zaragoza.
108. SAT 45 Ara Prodebro. Fuentes De Ebro. 50740. Zaragoza.
109. Soc. Coop. Agraria San Pedro. Gallur. 50650. Zaragoza.
110. Sdad. Coop. Agraria San Pedro de Gelsa. Gelsa. 50786. Zaragoza.
111. S. Coop. Agraria San Sebastián. La Almunia. 50100. Zaragoza.
112. SAT nº 165 Ara Calibre. La Almunia. 50100. Zaragoza.
113. Sdad. Coop. Agraria San Clemente. La Muela. 50196. Zaragoza.
114. Bodega Cooperativa Ntra. Sra. del Olivar. Lécera. 50131. Zaragoza.
115. Cooperativa Agraria San Isidro. Leciñena. 50160. Zaragoza.
116. S. Coop. Vitivinícola de Longares. Longares. 50460. Zaragoza.
117. S. Cooperativa San Esteban de Luesia. Luesia. 50619. Zaragoza.
118. San Francisco de Asís Soc. Coop. Ltda. Lumpiaque. 50295. Zaragoza.
119. Cooperativa Agraria Santiago y San Miguel. Luna. 50140. Zaragoza.
120. Frutícola Maellana Soc. Coop. Ltda. Maella. 50710. Zaragoza.
121. Soc. Coop. Agrícola San Lorenzo. Maella. 50710. Zaragoza.
122. Santo Cristo de Magallón, S. Coop. Comarcal. Magallón. 50520. Zaragoza.
123. Cooperativa Santísimo Cristo de la Columna. Mallén. 50550. Zaragoza.
124. MEQUIFRUIT Soc. Coop. Ltda. Mequinenza. 50170. Zaragoza.
125. San Roque Soc. Coop. Ltda. Morata De Jalón. 50260. Zaragoza.
126. S. Coop. Ltda. Agromuel. Muel. 50450. Zaragoza.
127. Virgen del Mar y de la Cuesta Soc. Coop. Ltda. Munébrega. 50219. Zaragoza.
128. S. Coop. Agraria San Isidro. Ontinar de Salz. 50810. Zaragoza.
129. Bodegas Virgen del Aguilu Soc. Coop. Paniza. 50480. Zaragoza.
130. San Roque Soc. Coop. Ltda. Pedrola. 50690. Zaragoza.
131. S. Coop. Agraria San Cristóbal. Peñaflor de Gállego. 50193. Zaragoza.
132. San José Soc. Coop. Ltda. Perdiguera. 50161. Zaragoza.
133. Coop. del Campo San Gregorio. Pina de Ebro. 50750. Zaragoza.
135. S. Cooperativa Agraria Santa Ana. Quinto De Ebro. 50770. Zaragoza.
136. Soc. del Campo San Antonio. Remolinos. 50637. Zaragoza.
137. Campo de Ricla S. Coop. de Aragón. Ricla. 50270. Zaragoza.
138. Soc. Coop. Agraria San José. Sádaba. 50670. Zaragoza.
139. Cooperativa Agrícola San Mateo Apóstol. San Mateo de Gállego. 50840. Zaragoza.
140. Sociedad Cooperativa del Campo de Santa Engracia. Santa Engracia. 50669. Zaragoza.
141. S. Coop. Agraria San Antonio de Sástago. Sástago. 50780. Zaragoza.
142. S. Cooperativa Sierra Vicort. Sediles. 50334. Zaragoza.
143. S. Coop. Agraria San Sebastián SCL. Sierra de Luna. 50612. Zaragoza.
144. S. Coop. Agraria Ntra. Sra. Niño Perdido. Tabuenca. 50547. Zaragoza.
145. S. Coop. Agraria San Atilano. Tarazona. 50500. Zaragoza.
146. Soc. Coop. Agraria San Miguel. Tauste. 50660. Zaragoza.
147. Soc. Coop. Ganaderos San Simón y San Judas Soc. Coop. Ltda. Tauste. 50660. Zaragoza.
148. SAT N°9447 DRUPO. Utebo. 50180. Zaragoza.
149. S. Cooperativa Agraria San Miguel Arcángel. Valareña. 50617. Zaragoza.
150. Manubles S. Coop. Villalengua. 50216. Zaragoza.
151. Soc. Coop. Ltda. El Pueyo. Villamayor. 50162. Zaragoza.
152. Bodega Cooperativa Ntra. Sra. del Pilar. Villanueva de Huerva. 50153. Zaragoza.
153. Bodega Cooperativa Virgen de la Sierra. Villarroya de la Sierra. 50310. Zaragoza.
154. Arente, Grupo Cooperativo Agroalimentario de Aragón, S. Coop. Zaragoza. 50014. Zaragoza.
155. Soc. Coop. Agraria San Lamberto. Zaragoza. 50014. Zaragoza.
156. Soc. Coop. de Frutas y Hortalizas San Lamberto. Zaragoza. 50014. Zaragoza.
157. Ovaragón S. Coop. Ltda. Zaragoza. 50014. Zaragoza.
158. Pastores Grupo Cooperativo. Zaragoza. 50014. Zaragoza.
159. Sergan Soc. Coop. Zaragoza. 50001. Zaragoza.
160. Arrocera del Pirineo Soc. Coop. Ltd. Zaragoza. 50015. Zaragoza.
161. Cooperativa Arrocera Navarro Aragonesa SCL. Zaragoza. 50015. Zaragoza.
162. Sociedad Cooperativa Agraria San Licer. Zuera. 50800. Zaragoza.

Grupo Arcoiris



ARCOIRIS

VISITA DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD A GRUPO ARCOÍRIS


Trasladar las necesidades de los ganaderos en la Comarca del Matarraña. Este fue el objetivo de la visita del Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona, al grupo ganadero Arcoíris en Valderrobres el pasado jueves 12 de noviembre. Los representantes de Grupo Arcoíris hicieron llegar al Consejero una lista de requerimientos indispensables para continuar siendo el motor económico y social en la comarca del Matarraña.

Grupo Arcoiris

E. MARTÍ (PERIODISTA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIÓN ALIMENTARIA)

TRATAMIENTO DE PURINES: LA PATATA CALIENTE

El punto de más debate fue el relacionado con el tratamiento de purines y la necesidad de que existan subvenciones que ayuden a los ganaderos ante los elevados costes económicos que comportan. Olona indicó que es un asunto prioritario para el Gobierno de Aragón, aunque fue tajante al declarar que no es posible pensar en acudir a las subvenciones para encontrar solución al tratamiento de los purines: "es urgente no sobreponer el acumulado de este material en las plan-

tas de proceso y buscar una solución sostenible para esas instalaciones, con soluciones técnicas que permitan obtener un fertilizante con valor en el mercado y que implique un coste económico razonable". Sobre esta cuestión, los representantes de Grupo Arcoíris pidieron al Consejero soluciones efectivas y que se realicen lo antes posible para encontrar salida a esta situación que ya es urgente, insistiendo en la importancia del sector porcino para la subsistencia de toda una comarca en la que habitan 8.500 personas.

Al mismo tiempo, los representantes de la corporación ganadera trasladaron a Olona su malestar por la discriminación en materia eco-

LISTA DE REQUERIMIENTOS DEL SECTOR GANADERO

Los puntos más destacados de la lista pasan por la puesta en marcha de la planta de purines de Peñarroya, tema ligado a la elaboración de un decreto de deyecciones ganaderas, estudiar la exención del IBI y del canon de saneamiento para las explotaciones ganaderas. Para el sector cúnico se ha solicitado una especial protección como sector social estratégico a proteger en Aragón y dedicar los recursos necesarios para su supervivencia, dada la situación delicada por la que atraviesan los cunicultores. En cuanto a financiación se reclama volver al anterior sistema de seguros agrarios para el cobro de subvenciones y dotar con líneas de financiación los contratos agrarios, además de acceso a la financiación de los PDR, incluidos los fondos Fedeader, para la producción de ganado y cárnico. Arcoíris insiste en que estos requerimientos deben contar con el apoyo de las instituciones y por supuesto el Gobierno de Aragón para que los proyectos dirigidos a crear valor añadido continúen quedándose en el territorio, aportando valor a la producción y creando imagen de marca.

nómica que sufre el sector ganadero en la provincia de Teruel en comparación con otras provincias españolas e insistieron también en la necesidad de apoyo a la modernización de explotaciones ganaderas como generadoras de empleo y mantenimiento de actividad empresarial en el territorio.

CONCENTRACIÓN DEL SECTOR GANADERO E INSTITUCIONAL EN LA CITA DE HOY

La reunión tuvo lugar a primera hora del jueves 12 de noviembre en las oficinas centrales de Arcoíris, a la que asistieron el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona; el director provincial de la Consejería

Grupo Arcoiris



ARCOIRIS



Olona indicó que es un asunto prioritario para el Gobierno de Aragón encontrar solución al tratamiento de los purines, aunque fue tajante al declarar que no es posible pensar en acudir a las subvenciones.

secado en las instalaciones de Virgen de la Fuente, también en Valderrobres. Tras atender a los medios y visitar la sede de Comarca del Matarraña se desplazaron todos ellos a la planta de purines de Peñarroya de Tastavins. La visita finalizó en la misma localidad con un almuerzo en la ermita Virgen de la Fuente, hoy convertida en un magnífico restaurante, con alimentos propios de la ganadería del territorio.

GRUPO ARCOÍRIS, MOTOR ECONÓMICO Y SOCIAL DEL TERRITORIO

El porcino es un sector fundamental para Grupo Arcoiris, que representa aproximadamente a 600 socios y que integra 65.000 plazas de cerdos de cebo, mayoritariamente localizados en la comarca del Matarraña, en Teruel, donde se asientan buena parte de sus instalaciones y servicios, dedicados en su mayor parte a la ganadería.

Bajo el lema "la unión hace la fuerza", Grupo Arcoiris apuesta por ofrecer la máxima calidad en todos los alimentos que genera la gana-

Con una facturación anual de 129 millones de euros, Grupo Arcoiris se ha convertido en el pilar empresarial de un territorio ligado a la ganadería, además de un buen ejemplo de trabajo en equipo y cooperativa de referencia, siendo uno de los principales grupos ganaderos de Aragón.

dería de sus socios en el territorio donde se encuentra. Arcoiris cuenta con una trazabilidad alimentaria al 100%, ya que todos los procesos de producción son propios, lo cual es una apuesta segura por la calidad.

Los orígenes de la agrupación ganadera se remontan a 1978, con la constitución de una fábrica de piensos que sigue siendo el emblema de GRUPO ARCOIRIS, que actualmente constituye una sociedad de segundo grado que representa a casi 600 socios y cuenta con 5 sociedades de base, otras 15 sociedades de primer grado y 13 empresas participadas. Directamente cuenta con 363 empleados y genera empleo a cerca de 100 empresarios más, con lo que son alrededor de

1.000 personas las vinculadas directamente a esta corporación agroalimentaria en una comarca que cuenta con 8.500 habitantes (un 52% de la población activa son empresarios autónomos, dedicándose gran parte de ellos al sector agroalimentario).

Con una facturación anual de 129 millones de euros, Grupo Arcoiris se ha convertido en el pilar empresarial de un territorio ligado a la ganadería, además de un buen ejemplo de trabajo en equipo y cooperativa de referencia, siendo uno de los principales grupos ganaderos de Aragón. Esta sociedad se desmarca por su apuesta por la calidad a la vez que se implica socialmente con el territorio en el que se asienta. ■

de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Héctor Palatsi; los presidentes de las sociedades base de Arcoiris (Delfín Albesa-GUCO; Rafael Ramón Lombarte-CIAR; Domingo Berge-INCO); el director de Grupo Arcoiris, Juan José Moles; el asesor de la agrupación ganadera y antecesor en el cargo de Moles, Enrique Bayona; el presidente de Acriporte, Manolo Esteve; el alcalde del Ayuntamiento de Valderrobres, Carlos Boné; el presidente y vice-presidente respectivamente de Comarca del Matarraña, Rafael Martí y Francisco Es-

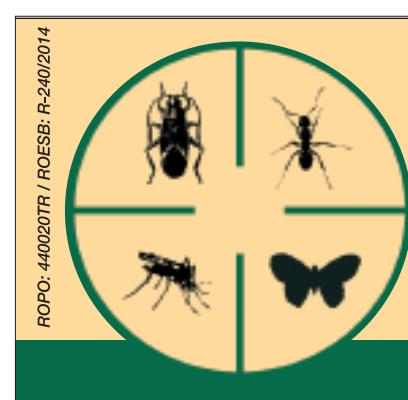
teve, además de otros representantes tanto de la corporación ganadera como institucionales.

VISITA A LAS INSTALACIONES DE GRUPO ARCOÍRIS

Tras la reunión se realizó una visita a las instalaciones de Grupo Arcoiris en Ciudad de la Carne, donde se encuentran el Matadero Comarcal, Industrias Cárnica Los 3 Reyes e Inco. Posteriormente el equipo de gobierno tanto de Arcoiris como de las instituciones citadas pudieron comprobar cómo es el proceso de


ARAGON COOP
Federación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, S.A.

Contacto: Ignacio García
ignacio@aragoncoop.com
976 700 464 - 976 700 419



EMPRESA AUTORIZADA PARA FUMIGACIONES EN GENERAL

Grano almacenado: cereales, semillas, legumbres, frutos secos. Silos, almacenes, fábricas de harinas, piensos...

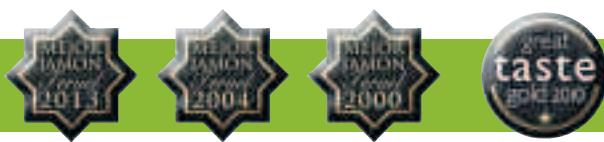
CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS: Desinfección - Desinsectación - Desratización

Servicios a hostelería (restaurantes, bares, hoteles...); Industria alimentaria (horno y panaderías, secaderos de jamones, carnicerías, supermercados...); Centros Educativos (colegios, guarderías); Centros Deportivos (vestuarios, saunas), comunidades de vecinos y particulares, centros sanitarios, administraciones públicas, parques y jardines.

ACITUR, S.L.

Ci. Bajo los Arcos, 24 Teruel - Tel. 978609593 - Móvil 648889214 - Fax 978603401 - acitur@telefonica.net

Grupo Arcoiris



ARCOIRIS



Éxito de las II Jornadas Cunícolas en Valderrobres

Grupo Arcoiris organizó una nueva edición de las Jornadas Cunícolas en el Castillo de Valderrobres durante los días 12 y 13 de noviembre de 2015. La segunda edición de esta cita para los ganaderos cunicultores contó con la presencia destacada de 10 expertos en cunicultura españoles y franceses que desgranaron la situación actual del sector y su futuro mediante una serie de charlas y mesas redondas abiertas a la participación de los ganaderos.

Grupo Arcoiris

E. MARTÍ (PERIODISTA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIÓN ALIMENTARIA)

Juan José Moles, director del Grupo Arcoiris, y Domingo Berge, presidente de la Sociedad Industrial del Conejo (INCO), presentaron las II Jornadas Cunícolas resaltando la gran importancia que tiene el sector en la zona y manifestaron el deseo de la corporación ganadera por que siga creciendo, aprovechando las oportunidades que puedan surgir en los mercados. Las charlas fueron moderadas por Miguel Ángel Juvera, jefe del equipo técnico de veterinarios de Grupo Arcoiris. Al igual que se hizo en la programación del año 2014, las ponencias se realizaron a partir de las 18h para que los cunicultores pudiesen compaginar su actividad en las explotaciones con la asistencia a las charlas.

TEMAS DE ACTUALIDAD PARA EL SECTOR CUNÍCOLA

Limpieza, desinfección y bioseguridad son altamente importantes en cualquier granja cúnica, por eso centraron las charlas en el primer día. El viernes la atención fue para la enfermedad vírica hemorrágica (RHD) en las explotaciones cunícolas, además de la urgencia de aplicar la desmedicalización en los animales y utilizar correctamente el sistema de manejo en bandas. Por último se ofreció una visión de futuro para la cunicultura que puede pasar de ser catastrófica a alentadora si se cambian procesos y se cumple correctamente con las indicaciones que aconsejan los técnicos veterinarios.

La importancia de reducir la aplicación de medicamentos en

los conejos fue seguramente el punto que generó más debate, ya que por una parte "la desmedicalización es necesaria por el aumento de las resistencias a antibióticos, y la problemática derivada de que los antimicrobianos cada vez funcionan peor frente a las mismas bacterias, ya que éstas ponen en marcha mecanismos más fuertes para ser resistentes. Por otra parte los fármacos ó medicamentos son vitales para el control de las enfermedades y la prevención, ya que éstos no se aplican por gusto y tienen una finalidad concreta", afirma Elvira Martín, veterinaria especializada en cunicultura de Arcoiris, sobre la ponencia de Xavier Mora, de Asvet Veterinarios.

En estos momentos la cunicultura está en momentos complicados debido a su bajo precio en las lonjas e incluso por debajo de los precios de coste en producción, "en torno a una media que ronda los 1,55€/kg, cuando tendría que estar sobre los 1,85€/kg para ser mínimamente viable", señala Cristina Fabre, veterinaria cúnica de Arcoiris y compañera de Elvira en el equipo técnico veterinario. Pero como contrapunto "hay que buscar que esa amenaza se convierta en oportunidad, puesto que se trata de una carne libre de grasa y con un elevado nivel de proteína, lo cual es cada vez más demandado en la alimentación actual", tal y como señalaba también Carlos Buxadé, catedrático de E.T.S.I. Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, en la última ponencia de las II Jornadas Cunícolas.

PUNTO DE ENCUENTRO OBLIGADO PARA CUNICULTORES

GUCO, INCO (empresas de Grupo Arcoiris) y la ADS cúnica Bajo Aragón Matarraña han sido las organizadoras de esta cita que ya se ha

convertido en punto de encuentro obligado para los cunicultores de la zona. Las II Jornadas Cunícolas resultaron todo un éxito, contando con una asistencia de participación en torno a las 100 personas, provenientes tanto de la comarca del Matarraña (Teruel) como de las comarcas vecinas de Terra Alta (Tarragona) como del Maestrazgo (Castellón), ya que se trata de una tierra limítrofe con muchos puntos en común con las ganaderías de las comarcas y provincias vecinas. La valoración por parte de la organización ha sido altamente positiva por la respuesta del público y la alta interactividad de los asistentes con los ponentes, por lo que ya se está pensando en la programación de las tercera y cuarta jornadas.

EN MEMORIA A AGUSTÍN GIL, PRECURSOR DE LA CUNICULTURA EN EL MATARRAÑA

El título de las Jornadas Cunícolas van unidas desde este año a la memoria de Agustín Gil, presidente de INCO desde el año 1989 hasta 2008 y nuevamente desde agosto de 2010 hasta su fallecimiento en febrero de 2011. Estuvo en la Junta de la Confederación Nacional de Cunicultores (CONACUN) y fue miembro de la Interprofesional del Conejo (INTERCUN).

También representó a los cunicultores de Arcoiris también en Fomento del Consumo de Carne de Conejo AIE (FOCON), además de participar de la Confederación de Cooperativas de España (CCAE) en el sector cúnico. Agustín Gil fue uno de los precursores de la cunicultura en el Matarraña y dedicó toda su vida a potenciar la ganadería de este sector en la zona, impulsando la sociedad entre cunicultores para contar con una buena representación en las asociaciones de productores a escala nacional.

Cooperativa Virgen de la Oliva



JOSÉ ENRIQUE CUARTERO

RENUEGA CARGOS EN LAS ENTIDADES DE FORRAJES

Cooperativa Virgen de la Oliva

E. MARTÍ (PERIODISTA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIÓN ALIMENTARIA)

El gerente de Cooperativa Virgen de la Oliva, José Enrique Cuartero, ha sido renovado en su cargo como representante de la sección de forrajes de Cooperativas Agro-alimentarias de España (CCAE) y también como miembro del Comité Consultivo de Forrajes en el COPA-COGECA en Bruselas. (COPA: Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias) (COGECA: Confederación General de las Cooperativas

EL GERENTE DE COOPERATIVA VIRGEN DE LA OLIVA RENEUVA SU CARGO COMO REPRESENTANTE DE FORRAJES EN COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA Y TAMBIÉN COMO MIEMBRO DEL COMITÉ CONSULTIVO DE FORRAJES EN EL COPA-COGECA EN BRUSELAS

Agrarias). Además de sus funciones en la gerencia de Virgen de la Oliva, José Enrique cumple desde 2012 con la misión de defender los intereses de las cooperativas productoras de forrajes tanto a nivel regional como nacional y representar al sector en las negociaciones de la Comisión Euro-

pea, que se llevan a cabo en Bruselas de manera periódica. Cuartero es un firme defensor de los intereses de los agricultores, por lo que es un buen transmisor de las propuestas e intereses de los productores forrajeros para hacerlas llegar al entorno de la alta política europea.



Cinco Villas, uno de los mayores productores europeos de Alfalfa



España es el mayor productor de alfalfa de Europa, con más de un millón y medio de toneladas. De ellas, el 56% se produce en Aragón, destacando las Cinco Villas como uno de los principales productores de forraje

sale la mayor parte de la producción europea de alfalfa. Esta es la razón por la que en Aragón, y más en concreto en el Valle del Ebro, se encuentra la mayor concentración de deshidratadoras de alfalfa con una buena parte de las industrias dedicadas a esta labor (37).

men registra, según datos del año 2009 de la misma cooperativa, con 39 656 Tm.

Por otra parte, Cooperativa Virgen de la Oliva cuenta desde mediados del año 2014 con la homologación oficial por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPA) para la exportación de alfalfa a China. ■

En cuanto a Virgen de la Oliva, la alfalfa deshidratada es el segundo producto que mayor volu-

AGRICULTURA

AGRICULTURA

PAUTAS A SEGUIR EN LA COSECHA DE PARCELAS DE MAÍZ AL OBJETO DE EVITAR REINFESTACIONES CON TEOSINTE

Técnicos del CSCV y del CITA han realizado varias charlas coloquio por todo el territorio aragonés (Zaragoza, Candasnos, Fraga, Torralba de Aragón, etc.) con el objetivo de dar a conocer esta mala hierba y sus medidas de control

Santiago J. Fuertes Lázaro
CENTRO DE SANIDAD Y
CERTIFICACIÓN VEGETAL
DIR. GRAL. DE ALIMENTACIÓN Y
FOMENTO AGROALIMENTARIO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
RURAL Y SOSTENIBILIDAD DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN

osinte que contribuyan a su control y erradicación.

Técnicos del CSCV y del CITA han realizado varias charlas coloquio por todo el territorio aragonés (Zaragoza, Candasnos, Fraga, Torralba de Aragón, etc.) con el objetivo de dar a conocer esta mala hierba y sus medidas de control. Se han reunido con la práctica totalidad de propietarios de cosechadoras de maíz al objeto de transmitirles las pautas a seguir en la cosecha del cultivo e intentar evitar reinfestaciones con teosinte.

PAUTAS A SEGUIR

El teosinte (*Zea mays* spp.) es una mala hierba que ha aparecido recientemente en campos de maíz de Aragón y Cataluña, causando importantes mermas de cosecha debido a su difícil control en cultivo. Por ello, el Gobierno de Aragón ha establecido una serie de medidas fitosanitarias cautelares, de obligado cumplimiento por parte de los agricultores afectados, enfocadas a lograr la erradicación de esta mala hierba. Paralelamente a estas medidas legales, el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV) está realizando prospecciones con el fin de detectar nuevos focos y se está concienciando a técnicos y a agricultores de la zona sobre el potencial peligro de esta mala hierba. El CSCV y la Unidad de Sanidad Vegetal del CITA están desarrollando ensayos de invernadero y de campo con la finalidad de conocer aspectos de la biología del teosinte.

-Comenzar a cosechar las parcelas limpias de teosinte y sin infestación. Cosechar en último lugar las parcelas más afectadas, en orden de menor a mayor afectación.

- Dentro de una parcela infestada cosechar primero las partes y zonas más afectadas, al objeto de dejar en la misma parcela todo el inóculo de teosinte y no sacarlo a parcelas vecinas.

- Antes del comienzo de la campaña y a su conclusión limpíe cuidadosamente toda la cosechadora, tanto interna como externamente. Ponga en marcha la cosechadora durante algunos minutos, con todas las ventanas y tapas de inspección abiertas, y haga la limpieza con aire comprimido o aspiradora industrial. Limpie las zarandas, cribas y la



Cosechadora de maíz

bandeja de grano con un cepillo adecuado. También los sifines y elevadores dejando abiertas las ventanas de inspección de estos últimos poniendo en marcha la máquina y haciéndola funcionar como si estuviera cosechando (accionar el mecanismo de siega, trilla, cribado etc.). De este modo, se facilitará la salida de posibles semillas del interior de la cosechadora. Asimismo, limpíe bien la tolva y el tubo de descarga.

bien la tolva y el tubo de descarga.

- Tras cosechar una parcela de maíz infestada con teosinte debe proceder a la limpieza general de la misma, intentando que el flujo de aire de la sopladora llegue a todas los

sechadora en vacío con el cabezal embragado, a las revoluciones de régimen, abriendo y cerrando la separación del cóncavo, para que las fuerzas de vibración que se produzcan ayuden a expulsar material que haya sido removido durante el proceso anterior. En esta operación el variador del ventilador o turbina de la cosechadora debe operarse al máximo de su capacidad.

maximo de su capacidad.

Esta limpieza debe realizarse fuera de las parcelas de cultivo y en un lugar de trabajo donde las posibles semillas de teosinte no puedan germinar y generar un problema. Lugares adecuados son los patios de casas, almacenes, etc. donde luego se puedan juntar y destruir esos restos y/o semillas.

- Una vez finalizado este proceso y al objeto de culminar de forma eficiente la limpieza de la máquina, es muy recomendable cosechar alguna parcela libre de infestación para barrer posibles restos que pudieran haber quedado ocultos durante el proceso de limpieza inicial

Deberá llenar y llevar al día el estadio que se adjunta con la presente información al objeto de saber las parcelas que ha ido cosechando durante la campaña.

- Avisar a la autoridad competente de la Comunidad Autónoma correspondiente de la presencia de teosinte o ante la sospecha de cualquier síntoma o anomalía. ■

JORNADAS

CÓMO AFRONTAR LOS RETOS DE LOS JÓVENES AGRICULTORES SERÁ EL OBJETIVO DEL V FORO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

**SE DESARROLLARÁ EN ZARAGOZA EN FEBRERO
EN EL MARCO DE LA FERIA INTERNACIONAL DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ZARAGOZA
(FIMA)**

PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SE HAN MANTENIDO REUNIONES CON JÓVENES AGRICULTORES Y SE HA PUESTO EN MARCHA UN FORO VIRTUAL MULTICANAL

- El próximo mes de febrero tendrá lugar, en el marco de la FIMA, Feria Internacional de Maquinaria Agrícola de Zaragoza, la V edición del Foro Nacional de Desarrollo Rural, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco y la Red Ru-

ral Nacional. En esta ocasión estará dedicado a tratar "Cómo afrontar los retos de los jóvenes agricultores". El medio rural español tiene un problema con el envejecimiento de los agricultores. No sólo sucede en España, sino es algo que ocurre en la mayoría de países y, la necesidad de rejuvenecimiento de las explotaciones a nivel europeo está reconocida desde el año 1985. Desde entonces se han desarrollado diferentes líneas de apoyo al relevo generacional en la agricultura, pero a pesar de ello, los titulares jóvenes de explotaciones agrarias siguen suponiendo porcentajes muy bajos. Por ello, el objetivo del Foro es analizar en profundidad las causas que limitan la eficacia de las políticas que se han aplicado. Los jóvenes agricultores se enfrentan a tres retos: económicos (viabilidad de las explotaciones), formativos (profesionalización) y sociales (calidad de vida). Para conocer

sus preocupaciones actuales se está colaborando activamente con ellos a través de reuniones y a través del foro virtual creado al efecto. El objetivo es que sean los protagonistas, por lo que la mayoría del espacio del foro estará dedicado a experiencias de jóvenes agricultores. Estas exposiciones se entrelazarán con ponencias sobre planteamientos tanto públicos como privados. De esta manera, se ofrecerá una visión global con el fin de extraer conclusiones para afrontar los retos futuros del sector.

Cuenta con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, la FIMA, así como de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa y otras empresas privadas.

Más información en: <http://www.coiaanpv.org>



Reunión inicial de proyecto celebrada en AITIIP Centro Tecnológico (Zaragoza).

Comienza el Proyecto MULTIBISOL

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón trabajará durante los próximos 3 años junto a un consorcio europeo para desarrollar bioplásticos que se utilizarán en el acolchado de hortalizas y el embolsado de frutas.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El plástico se ha convertido en un elemento fundamental para la agricultura, sirva como ejemplo de muestra el siguiente dato: en Europa y en este sector se usaron más de 500.000 toneladas de film plástico durante el año 2013. Este material se utiliza con diferentes funcionalidades en el sector agro-ganadero, entre las que se encuentra la cobertura de suelos de cultivo para ahorrar agua y evitar la nacencia de malas hierbas (acolchado o mulching).

Los polímeros convencionales no degradables que se usan para fabricar plásticos de mulching o para desarrollar las bolsas de parafina con las que se embolsan ciertos tipos de frutos, después de su única utilización se convierten en residuos. Este hecho obliga a tener que gestionarlos como lo son, lo que provoca en muchos casos, grandes gastos de tiempo y dinero para su reciclado, o el abandono de los mismos, que deriva en consecuencias no beneficiosas para el medioambiente.

Para dar solución a este reto ambiental y tecnológico, un consorcio de entidades europeas presentó el año pasado la propuesta MULTIBIOSOL, que la Comisión Europea a través del programa Life+ aprobó el pasado mes de agosto de este mismo año. El proyecto que ya está en marcha desde septiembre, desarrollará un nuevo film bioplástico para mulching, y que también servirá para fabricar bolsas y clips que se utilizarán para el embolsado de frutas.

Los 3 objetivos específicos del proyecto son: 1. Eliminar la gestión de estos residuos al 100% mediante la fabricación de un plástico totalmente biodegradable. 2. Desarrollo de nuevos plásticos biodegradables con una huella de carbono baja en su ciclo de vida, es decir, que las emisiones de CO₂ en la fabricación de los plásticos sean bajas, además de fabricarse con materias primas de origen "bio" (no de derivados del petróleo). 3. Mejorar la calidad del suelo y de los cultivos. Esto se conseguirá al eliminar componentes tóxicos o contaminantes que llevan ciertos plásticos convencionales, además de incorporar ciertos oligoelementos al nuevo plástico que aportaran beneficios al suelo y a los cultivos.

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón participa activamente en el proyecto

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón participa activamente en el proyecto, definiendo los requerimientos de los nuevos plásticos, y liderando la demostración de funcionalidad de los mismos en diferentes cultivos desde su experiencia en el sector agrícola. Se realizarán estudios de funcionalidad del plástico a nivel de resistencia, aplicabilidad y costes, además de su influencia en la reducción de contaminación en suelos y productos (cultivos) respecto a los plásticos convencionales.

El proyecto, cuenta con siete socios en total, de tres países distintos. AITIIP Centro Tecnológico, además de liderar el proyecto, también se encargará de la fabricación gracias a su experiencia acumulada en plásticos y bioplásticos. Además de AITIIP y Cooperativas Agro-alimen-

tarias de Aragón, Aragonés es también el Parque Científico Tecnológico del Aula Dei (PCTAD), que se encargará de analizar y validar los efectos beneficiosos sobre los productos tras la cosecha.

Otras dos entidades españolas formarán parte del consorcio son la consultora barcelonesa Transfer-Latin Business Consultancy, enfocada a las tareas de comunicación de resultados y promoción, y la Estación Experimental de Aula Dei perteneciente al Área de Ciencias Agrarias del CSIC, desde donde un grupo de investigadores aragoneses realizarán los análisis precolecha y del suelo. La participación internacional se completa con el laboratorio italiano Laboratori Analisi e Ricerche in Chimica Applicata (AR-CHA), quien certificará la biodegradabilidad y realizará estudios de ciclo de vida; y la empresa belga GreenCreatie, que aportará su experiencia en el desarrollo de films biodegradables.

El film y las bolsas serán probados en condiciones reales en Aragón, Francia y Bélgica, siendo sometidos a distintos climas y cultivos. Se espera que este bioplástico sea económico y competitivo, pero sobre todo respetuoso con el medioambiente. ■

Acuerdo COP21 de París, 12 de diciembre de 2015

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

En la 21^a reunión de la Convención Marco de las Naciones unidas contra el cambio climático, las partes de la Convención, formada por los miembros de la ONU más la UE, firmaron un acuerdo global que implica a todas las partes miembros de la Convención, a luchar contra el calentamiento global.

Este acuerdo consiste en que todas las partes firmantes del mismo han consensuado tomar medidas para que la temperatura no sobrepase los 2 grados de aumento a final de siglo, teniendo en cuenta la era preindustrial, aunque se hace referencia a la necesidad de hacer esfuerzos para no superar 1,5 grados de aumento. Los países pueden comprometerse mediante dos vías: la atenuación o reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y la adaptación, que engloba las políticas para reducir los efectos del cambio climático.

La UE se ha comprometido a reducir sus emisiones en un 40% en 2030, compromiso que lo hizo antes de la COP21, y que ya ha tenido su influencia en políticas agrarias de aspecto medioambiental.

La agricultura y ganadería son sectores prioritarios para luchar contra el cambio climático, pero debemos estar atentos para evitar que las políticas y medidas de actuación solamente se centren en estos sectores cuyos lobbies son menos agresivos que los de otros sectores. También se ha pedido que las otras partes del mundo adopten medidas similares a la UE, que conlleven a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como potenciación en la adaptación de estos sectores al mismo.

No hay que descuidar que la agricultura es un sector que contribuye en gran medida a actuar como sumidero de carbono si se aplican metodologías correctas y medioambientalmente sostenibles, además de tener una relevancia fundamental como prioridad en las necesidades de nuestra vida. ■

ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

Víctor García

TÉCNICO DE KEMLER
CONSULTORÍA TÉCNICA

SUSTANCIAS CLASE T+



SUSTANCIAS CLASE T



SUSTANCIAS CLASE Xn



Gran número de cooperativas Agroalimentarias están sujetas a la normativa de Almacenamiento de productos químicos (Real Decreto nº 379/2001 y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ-1, MIE APQ-2, MIE APQ-3, MIE APQ-4, MIE APQ-5, MIE APQ-6 y MIE APQ-7) que tienen por objeto establecer las condiciones de seguridad de las instalaciones de almacenamiento, carga, descarga y trasiego de productos químicos peligrosos, entendiéndose por tales las sustancias o preparados considerados como peligrosos en el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Las cooperativas han debido de presentar un proyecto o una memoria para legalizar la instalación, ampliación, modificación o traslado de las instalaciones que puedan albergar productos peligrosos.

La mayor parte de las Cooperativas Agroalimentarias se encuentran afectadas por la Instrucción Técnica Complementaria MIE APQ-7 «Almacenamiento de líquidos tóxicos y Nocivos» que establecen tres clases de líquidos tóxicos, de acuerdo con la legislación vigente sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos (Muy Tóxicas: T+; Tóxicos: T; Nocivos: Xn):

- Sustancias de la clase T+: 100 litros
- Sustancias de la clase T: 250 litros
- Sustancias de la clase Xn: 1.000 litros

Si las cantidades son inferiores a las indicadas a continuación, el proyecto podrá sustituirse por una memoria firmada por el propietario del almacenamiento o su representante legal, en la que se haga constar los productos que se van a almacenar, las características de los mismos y la descripción del almacén, así como los medios de protección de que se va a disponer, los cuales, en todo caso, deberán cumplir, como mínimo, lo establecido en la ITC MIE

AGROARAGÓN
Instalaciones Ganaderas
Alimentación
Fontanería
Chimeneas
Ventanas y Puertas
Reparación y mantenimiento
Cerramientos metálicos
Camino Perdiguera, 57 buzón
Urb. Los Rosales - 50193 Peñafiel
Tel. 608 674 297
agroaragons@gmail.com

CAT SAIGNER
AGRICULTURA

- Fertilizantes foliares y para Fertilización
- Correctores de Carencias
- Bioestimulantes.

- Ácidos húmicos y mejoradores de suelo
- Inductores de defensas
- Fitofertilizantes.

ADIEGO
Ctra. Valencia, Km. 5,900 - Tel. 976 504 040 - Fax: 976 505 287
50410 CUARTE DE HUERVA (Zaragoza) • www.adiego.com

ADIAGUA
SISTEMAS DE AGUA Y SEÑAL

ADIEGO MEDIO AMBIENTE

CAT SAIGNER
AGRICULTURA

zar la salida sea inferior a 6 m.

3. La instalación eléctrica deberá cumplir con las exigencias de la legislación aplicable.

4. Los recipientes para el uso de almacenamiento de líquidos tóxicos deberán estar agrupados mediante paletizado, envasado, empaquetado u operaciones similares cuando la estabilidad del conjunto lo precise, o para prevenir excesivo esfuerzo sobre las paredes de los mismos.

5. La altura máxima de apilamiento de envases apoyados directamente unos encima de otros vendrá determinada por la resistencia del propio envase y la densidad de los productos almacenados. Los recipientes estarán protegidos contra riesgos que provoquen su caída, rotura y derrame del líquido contenido.

6. Los almacenamientos en interiores dispondrán necesariamente de ventilación adecuada para evitar que se superen las concentraciones máximas admisibles en las condiciones normales de trabajo. La ventilación se canalizará a un lugar seguro del exterior mediante conductos exclusivos para tal fin, teniéndose en cuenta las concentraciones máximas admisibles en medio ambiente y/o lugares de trabajo.

7. El suelo y los primeros 100 mm (a contar desde el mismo) de las paredes alrededor de todo el recinto de almacenamiento deberán ser resistentes y estancos al líquido, inclusive en puertas y aberturas para evitar el flujo de líquidos a las áreas adjuntas. Alternativamente, el suelo podrá drenar a un lugar seguro.

8. Debe preverse, para caso de incendio, el drenado a lugar seguro de las aguas utilizadas para la extinción del mismo.

9. Los almacenamientos de líquidos tóxicos estarán dotados con extintores de eficacia mínima 21 A 144 B y agente extintor adecuado al riesgo, de tal manera que la distancia que deba recorrerse para alcanzar el extintor más próximo no supere los 15 metros.

En el caso de que los líquidos tóxicos almacenados sean inflamables o combustibles, se protegerán contra incendios conforme a lo establecido en la ITC-MIE-APQ-1.

Además de las Instrucciones Técnicas Complementarias específicas para los productos, también habrá de tenerse en cuenta las cantidades de productos que se indican en la siguiente tabla y que vienen especificados en la parte general del Real Decreto nº 379/2001*.

La mayor parte de las Cooperativas Agroalimentarias se encuentran afectadas por la Instrucción Técnica Complementaria MIE APQ-7 «Almacenamiento de líquidos tóxicos y Nocivos»

APQ-7:

- Cantidades inferiores a:
- Sustancias de la clase T+: 800 litros
 - Sustancias de la clase T: 1.600 litros
 - Sustancias de la clase Xn: 10.000 litros
- Cuando los almacenamientos de

líquidos tóxicos y nocivos sean en recipientes móviles, se deberá cumplir:

1. Los recipientes móviles cumplirán con las condiciones constructivas, pruebas, máximas capacidades unitarias e identificación establecidas en la legislación aplicable para el Transporte de Mercancías Peligrosas, siendo este aspecto acreditado por el fabricante.

2. Los almacenamientos en el interior de edificios dispondrán obligatoriamente de un mínimo de dos accesos independientes señalizados. El recorrido máximo real (sorteando pilas u otros obstáculos) al exterior o a una vía segura de evacuación no superará 25 metros. En ningún caso la disposición de los recipientes obstruirá las salidas normales o de emergencia, ni será un obstáculo para el acceso a equipos o áreas destinados a la seguridad. Se podrá disponer de una sola salida cuando la superficie de almacenamiento sea menor o igual que 25 m² o la distancia a recorrer para alcan-

JURÍDICO

LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL NUEVO ART. 31 BIS DEL CÓDIGO PENAL

El pasado 1 de julio entró en vigor la Ley Orgánica 1/2105 de reforma del Código Penal, cuyo art. 31 bis establece lo siguiente:

M.ª Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

En los supuestos previstos en este Código, las personas jurídicas serán penalmente responsables:

a) De los delitos cometidos en nombre o por cuenta de las mismas, y en su beneficio directo o indirecto, por sus representantes legales o por aquellos que actuando individualmente o como integrantes de un órgano de la persona jurídica, están autorizados para tomar decisiones en nombre de la persona jurídica u ostentan facultades de organización y control dentro de la misma.

b) De los delitos cometidos, en el ejercicio de actividades sociales y por cuenta y en beneficio directo o indirecto de las mismas, por quienes, estando sometidos a la autoridad de las personas físicas mencionadas en el párrafo anterior, han podido realizar los hechos por haberse incumplido gravemente por aquéllos los deberes de supervisión, vigilancia y control de

su actividad atendidas las concretas circunstancias del caso.

Si el delito fuere cometido por las personas indicadas en la letra a) del apartado anterior, la persona jurídica quedará exenta de responsabilidad si se cumplen las siguientes condiciones:

- 1.^a el órgano de administración ha adoptado y ejecutado con eficacia, antes de la comisión del delito, modelos de organización y gestión que incluyen las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos de la misma naturaleza o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión;
- 2.^a la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de prevención implantado ha sido confiada a un órgano de la persona jurídica con poderes autónomos de iniciativa y de control o que tenga encomendada legalmente la función de supervisar la eficacia de los controles internos de la persona jurídica;
- 3.^a los autores individuales han cometido el delito eludiendo fraudulentamente los modelos de

En las personas jurídicas de pequeñas dimensiones, las funciones de supervisión podrán ser asumidas directamente por el órgano de administración

organización y de prevención y

- 4.^a no se ha producido una omisión o un ejercicio insuficiente de sus funciones de supervisión, vigilancia y control por parte del órgano al que se refiere la condición 2.^a

En los casos en los que las anteriores circunstancias solamente puedan ser objeto de acreditación parcial, esta circunstancia será valorada a los efectos de atenuación de la pena.

En las personas jurídicas de pequeñas dimensiones, las funciones de supervisión podrán ser asumidas directamente por el órgano de administración. A estos efectos, son personas jurídicas de pequeñas dimensiones aquéllas que, según la legislación aplicable, estén autorizadas a presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Si el delito fuere cometido por las personas indicadas en la letra b) del apartado 1, la persona jurídica quedará exenta de responsabilidad si, antes de la comisión del delito, ha adoptado y ejecutado eficazmente un modelo de organización y gestión que resulte adecuado para prevenir delitos de la naturaleza del que fue cometido o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión.

Los modelos de organización y gestión que el órgano de administración haya adoptado, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1.^a Identificarán las actividades en cuyo ámbito puedan ser co-

metidos los delitos que deben ser preventidos.

- 2.^a Establecerán los protocolos o procedimientos que concreten el proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica, de adopción de decisiones y de ejecución de las mismas con relación a aquéllos.

- 3.^a Dispondrán de modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de los delitos que deben ser preventidos.

- 4.^a Impondrán la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.

- 5.^a Establecerán un sistema disciplinario que sancione adecuadamente el incumplimiento de las medidas que establezca el modelo.

- 6.^a Realizarán una verificación periódica del modelo y de su eventual modificación cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, en la estructura de control o en la actividad desarrollada que los hagan necesarios. ■

LABORAL Y FORMACIÓN

LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2016

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

En el BOE del día 30 de octubre se publicó la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. De esta norma, entre otras muchas cuestiones, destacamos:

- La revalorización de las bases y tipos de cotización de los distintos regímenes de la Seguridad Social, en el Título VIII (arts. 115 y 116).
- Se demora hasta 1 de enero de 2017 la entrada en vigor de la ampliación a 4 semanas de la duración del permiso por paternidad (disp. final 11^a).
- El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) se mantiene para 2016 en los mismos términos que en ejercicios anteriores (disp. adic. 84^a): 532,51 euros/mes y 17,75 euros/día.
- El interés legal del dinero se fija en el 3% y el de demora en el 3,75% (disp. adic. 34^a). ■

- La normativa relativa a las bases y tipos de cotización de los distintos regímenes de la Seguridad Social, en el Título VIII (arts. 115 y 116).

- Se demora hasta 1 de enero de 2017 la entrada en vigor de la ampliación a 4 semanas de la duración del permiso por paternidad (disp. final 11^a).

- El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) se mantiene para 2016 en los mismos términos que en ejercicios anteriores (disp. adic. 84^a): 532,51 euros/mes y 17,75 euros/día.

- El interés legal del dinero se fija en el 3% y el de demora en el 3,75% (disp. adic. 34^a). ■

LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

En el BOE del día 31 de octubre se publicó el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Entre otras muchas cuestiones, destacamos las siguientes:

- Este texto entrará en vigor el día 2 de enero de 2016 derogando el anterior texto refundido (aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/1994, de 20 de junio).

- Este nuevo texto tiene un contenido más amplio que el hasta ahora vigente, ya que no solo recoge la regulación del Régimen General, sino que añade la regu-

lación legal de los Regímenes Especiales regulados por Ley, como es el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA), e incorpora también la regulación de los sistemas especiales de los trabajadores por cuenta ajena agrarios y de los empleados de hogar. Queda fuera de este texto refundido el Régimen Especial de Trabajadores del Mar que cuenta con su normativa específica.

- En el Título I "Normas generales del sistema de la Seguridad Social" se incorpora un Capítulo VIII, dedicado a la regulación de los procedimientos y notificaciones en materia de Seguridad Social.

- En el Título II "Régimen General de la Seguridad Social" se incorporan dos Capítulos para regular de forma conjunta todas las prestaciones no contributivas. ■

gular las particularidades aplicables a los trabajadores a tiempo parcial y a los trabajadores contratados para la formación y aprendizaje (Capítulo XVII) y los sistemas especiales para empleados de hogar y para trabajadores por cuenta ajena agrarios (Capítulo XVIII).

- Se dedica el Título IV a la regulación del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, y el Título V a la regulación de la prestación por cese de actividad.

- A diferencia del texto anterior, en el que las modalidades contributivas y no contributivas se regulaban dentro de cada una de las prestaciones, el nuevo texto refundido crea un Título VI, específico para regular de forma conjunta todas las prestaciones no contributivas. ■

EL TRÁFICO ILEGAL DE FITOSANITARIOS CAE A LA MITAD EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS Y SE SITÚA EN EL 4%

AGROINFORMACION.COM

El tráfico ilegal de fitosanitarios en España se ha reducido a la mitad en los últimos diez años, ya que ha pasado de suponer entre un 8/10% en 2006, "cuando se registró un pico tremendo" en el uso de estos productos, a un 4% estimado en 2015 para un mercado total valorado en unos mil millones de euros. El director general de la Asociación Española para la Protección de las Plantas (Aepla), Carlos Palomar, explica a Efeagro que "hemos mejorado mucho", ya que "todos los años" el Seprona de la Guardia Civil desmantela alguna red encargada de la importación, formulación y distribución de estos productos ilegales. "Periódicamente se desmantela alguna de estas redes y el tráfico ilegal baja al 2% o al 3%, pero pasado un tiempo vuelve a subir", lamenta Palomar, hasta situarse en aproximadamente un 4% de la actualidad, porque "siempre hay una apetencia por ganar dinero por parte de gente a la que no le importa ni la salud de su vecino, ni la del medio ambiente".

Reconoce que es un asunto que causa "gran preocupación" a la Comisión Europea, a los países miembros y a la industria fitosanitaria, ya que "poner en el mercado este tipo de productos sin control, sin garantía... Eso hace mucho daño al sector



agrícola", pero también es un grave problema de salud pública.

La labor del Seprona está siendo fundamental para ayudar a erradicarlo

Este pasado mes de noviembre en los principales países de la Unión Europea (UE) se hicieron controles aduaneros, coordinados por Europol, para descubrir, interceptar e intervenir estos productos antes de que entren en el mercado. Se trata de un trabajo difícil y complicado porque son productos fáciles de transportar, que no es preciso llevar en camiones

Periódicamente el Seprona desmantela alguna red, pero luego vuelve a subir la comercialización ilegal

frigoríficos y que vienen camuflados como productos químicos en general o como bioestimulantes, además "no se pueden abrir todos los contenedores" o camiones que entran por las fronteras.

No obstante, Palomar elogió la labor del Seprona que en la primavera de este año dio un gran golpe a estas redes en el marco de la denominada "Operación Fresón", desarrollada en varias provincias españolas y que se saldó con

la detención de 28 personas a las que se les incautó gran cantidad de fitosanitarios ilegales.

En el transcurso de la investigación se pudo acreditar la línea completa de la actividad delictiva, desde el momento de su elaboración en Asia, la búsqueda de vías de contacto para proceder a la importación, hasta la posterior formulación y distribución en España, según información facilitada por Aepla.

Ya el año pasado, también el Seprona, desarticulaba otra red de tráfico ilegal de fitosanitarios que operaba a lo largo de toda la geografía es-

pañola. El resultado fue la detención de 13 personas y la imputación de otras 10 a las que se incautó más de 32 toneladas de sustancias activas y productos ilegales.

China acapara la mayor parte del tráfico ilegal, que se vende como marca blanca

En este tipo de delitos, "nos personamos como acusación popular", destaca el director general de la patronal de los fitosanitarios, quien asegura rotundo que hay que mostrar "tolerancia cero" a este tipo de actividades que atentan contra la salud pública y el medio ambiente.

En este sentido, Palomar recalca que para atajar este problema ponen a disposición de la población el número 902 802 081 para que cualquier persona pueda informar de forma anónima de cualquier movimiento o actividad relacionada con el tráfico ilegal de fitosanitarios, información que es puesta a disposición policial.

El tráfico ilegal de fitosanitarios abarca varias casuísticas: Productos que antes estaban autorizados, pero que, con los nuevos criterios medioambientales y de salud, están prohibidos; productos que previa autorización en el país en cuestión son importados de otro donde su uso sí está permitido; productos y etiquetas falsificadas: productos importados de países, normalmente de China, que venden como marca blanca, sin ninguna garantía.

¿ERES SOCIO DE UNA COOPERATIVA Y NECESITAS AYUDA INFORMÁTICA?

SOLO POR
12€
MES

¿ESTÁS ATASCADO CON TU ORDENADOR Y NO PUEDES CONTINUAR?

**NOSOTROS PODEMOS AYUDARTE,
SOLUCIONAMOS TUS PROBLEMAS TELEMÁTICAMENTE**



EXCEL

¿Cómo hacer una tabla de amortización?
¿Cómo hacer una base de datos?
¿Cómo ordenar y buscar datos en excel?



WORD

¿Cómo insertar una imagen o una tabla?
¿Qué se entiende por una marca la agua?
¿Cómo hacer un cálculo en una tabla?



WINDOWS

¿Sabes qué es una extensión de un fichero?
¿Cómo se instala una impresora?
¿Cómo enviar un fichero por e-mail?

Si eres una cooperativa o una empresa
tenemos planes que se adaptan a ti.

cooperativas
agro-alimentarias
Aragón

GALARDONES

PREMIOS DE LA ALIANZA AGROALIMENTARIA ARAGONESA

Rosa Oria, los hermanos Labarta y Grupo Pastores ganadores de la segunda edición de los Premios AAA.

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El pasado 27 de octubre de 2015 se celebró la segunda edición de los Premios de la Alianza Agroalimentaria Aragonesa en el antiguo salón de plenos de la Diputación Provincial de Zaragoza con un éxito rotundo de asistencia habiendo tenido, además, un amplio eco en diferentes medios de comunicación.

Estos galardones reconocen la



aportación que personas u organizaciones realizan al ámbito de la investigación e innovación en el sector agrícola ganadero de nuestra comunidad. En esta ocasión, los premiados han sido la catedrática de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Zaragoza, Rosa Oria; los hermanos Joaquín y Jesús Labarta, agricultores y ganaderos oscenses; y Grupo Pastores con su director general, Francisco Marcén, a la cabeza.

El acto contó con la asistencia del Consejero de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona, que entregó los premios a los agraciados. ■



José Víctor Nogués, Presidente de Cooperativas Agroalimentarias Aragón, durante su intervención.



Los premiados junto con el Consejero de Desarrollo Rural, Joaquín Olona.

La tira de campo por Edu

